

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	7128
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	30/08/1935
<b>Norma:</b>	DECRETO
<b>Número de Norma:</b>	100
<b>Fecha de la Norma:</b>	29/08/1935
<b>Autoridad:</b>	SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO
<b>Vigencia:</b>	COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

<b>Título:</b>	POR EL CUAL SE CREA LA JUNTA AGRARIA NACIONAL Y SE REGLAMENTAN LAS LEYES 20 Y 33 DE 1934.
<b>Comentario:</b>	La presente Norma crea la Junta Agraria Nacional integrada por el Secretario de Hacienda y Tesoro, quien la presidirá; el Secretario de Gobierno y Justicia; y el Jefe del Departamento de Agricultura de la Secretaría de Agricultura y Obras públicas. TEMAS RELACIONADOS: DECRETO, JUNTA AGRARIA NACIONAL.

## Temas Relacionados

DECRETO
JUNTA AGRARIA NACIONAL

## Referencias

DECRETO 100						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 100						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	57	05/04/1935	7031	08/04/1935	DEROGA	La presente Norma deroga el Decreto 57 de 5 de abril de 1935.
DECRETO	58	05/04/1935	7031	08/04/1935	DEROGA	La presente Norma deroga el Decreto 58 de 5 de abril de 1935
LEY	33	10/12/1934	6954	12/12/1934	REGLAMENTA	La presente Norma reglamenta la Ley 33 de 1934.
LEY	20	13/11/1934	6935	14/11/1934	REGLAMENTA	La presente Norma reglamenta la Ley 20 de 1934.

# Jurisprudencia Constitucional

---